



España: El capitalismo contra el Estado social del bienestar

Por: [Víctor Arrogante](#)

Globalización, 25 de octubre 2021

[Rebelión](#)

Región: [Europa](#)

Tema: [Política de Estado y derechos civiles](#)

Por los acontecimientos que estamos viviendo en estos días, en los que la Justicia choca con la política, pretendiendo imponer su doctrina contra la voluntad del pueblo representada en el Parlamento, a través de los partidos y formaciones políticas, seguramente el artículo tendría que titularse, la Justicia contra el Estado Democrático, pero no quiero sacar conclusiones en caliente, que caliente estoy.

Voy a referirme a cómo el sistema capitalista ataca al propio Estado y pretende imponer su voluntad en asuntos económicos y sociales a través de su ideología imperante.

Un apunte: estamos todos bailando al son que marca el Tribunal Supremo, dice un diputado de Unidas Podemos, muy crítico con lo que está pasando. Y no le falta razón. La controvertida condena al exdiputado Alberto Rodríguez ha generado una bronca dentro del Gobierno de coalición, y una división dentro de Unidas Podemos. [Lo ocurrido es una gravísima injerencia del poder judicial sobre el legislativo](#). Un pulso intolerable, porque no está tan claro como quiere hacer ver el Supremo que cumplir esa sentencia conlleve la pérdida del escaño. [Mientras Iceta e Illa del PSC, han respaldado a la presidenta del Congreso, Meritxell Batet](#), por seguir la corriente del Tribunal Supremo; La ministra Ione Belarra, junto con el núcleo más duro de Podemos, defiende tensar la cuerda con el PSOE e incluso llegar a romperla si fuese necesario, e ir a un adelanto electoral en el año 2022. Todo ello, para gran regocijo de la derecha.

Dice el magistrado Joaquim Bosch: «En los últimos años las tensiones políticas han llevado a algunas interpretaciones extensivas contra el derecho a la participación política. Eso no es positivo para el pluralismo, para la calidad de la democracia y para nuestro sistema de derechos fundamentales»; la política está judicializada, controlada e intervenida por la justicia, lo que significa una injerencia ilegítima contra la división de poderes.

Vayamos al tema principal del artículo. En política económica los errores se pagan. No es lo mismo hacer una cosa que la contraria. La economía no es sólo cosa de economistas. Las diferentes teorías están avaladas por ideologías y las ideologías las gestionan los partidos. La aplicación de una u otra viene a beneficiar a la clase capitalista o a la clase media y trabajadora, dependiendo del gobierno de turno y la política que realice. Dicen que todos los gobiernos son iguales y hacen lo mismo y no es exacto, porque si hacen lo mismo, será que tienen igual ideología.

Las teorías y las relaciones en la economía mundial mucho han cambiado, pero en el fondo todo está inventado. Los pensadores filósofos economistas que hoy siguen marcando tendencia son: Adam Smith (S. XVIII), Karl Marx (S. XIX) y John Maynard Keynes (comienzos del S. XX). Sus teorías siguen vivas, las opiniones enfrentadas y su aplicación motivo de

discrepancia. Vivimos el ataque del capitalismo de casino, contra quienes solo tenemos nuestra fuerza de trabajo.

La principal obra de Adam Smith fue *La riqueza de las naciones* (1776), donde analizaba el feudalismo y defendía la necesidad de un crecimiento económico, en los albores de la revolución industrial burguesa. Según su teoría de *laissez faire* –defendida hoy por el neoliberalismo fundamentalista–, la clave del bienestar social está en el crecimiento, que se potencia a través de la división del trabajo y la libre competencia; siendo la mano invisible la que corrige las contradicciones del mercado. Para Smith la división del trabajo es la principal fuente de crecimiento y desarrollo de un país. Defendía, que gracias al egoísmo de los particulares (conseguir el máximo beneficio), se logra el bienestar general.

Un enorme desempleo azotó a los años treinta del pasado siglo. La economía clásica planteaba que, tratándose de una cuestión puntual, se ajustaría automáticamente, bajando los salarios. Y aparece John Maynard Keynes, discrepando de los clásicos: «el equilibrio de la economía, no puede ser a costa de un alto nivel de desempleo». La teoría keynesiana, fue la respuesta dada a la Gran Depresión» de 1929. Su obra *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* (1936) dice que en momentos de crisis, con el paro creciendo e incertidumbres sobre el futuro, con menos ingresos, los particulares ahorran por temor y precaución; y al no correr el dinero, se agudiza el ciclo bajista. Por esta razón, en momentos de depresión económica, hace falta que el Estado intervenga con la Política Fiscal para desatascar la economía.

Después del hundimiento de los países llamados comunistas y de su economía planificada, hay que seguir teniendo en cuenta los análisis y teorías de Karl Marx. La escuela económica marxista abarca una teoría económica, otra sociológica, un método filosófico y una visión revolucionaria de cambio social. Marx dice que en el sistema capitalista, la riqueza es la que determina la posición social y el poder (contrario a como ocurría en el feudalismo). Esto supone que la acumulación de capital de unos, responde a la explotación de otros y a su pauperización o empobrecimiento. La estructura social económica, se convierte en el corazón del entramado social. El Estado es el garante de la propiedad privada de los medios de producción y ésta motor del crecimiento, provocando necesariamente desigualdades sociales.

Para Marx, el capitalismo se sustenta en la existencia de dos clases cuyos intereses son contradictorios: una es dueña de los medios de producción, los burgueses; y la otra únicamente de su fuerza de trabajo, los proletarios. Burguesía y proletariado enfrentados en una lucha de clases. En la teoría del valor-trabajo, el valor de una mercancía es el tiempo de trabajo empleado en ella; y el proletariado –individuos que venden su mano de obra y no poseen los medios de producción– quien realiza esta función, al servicio de la burguesía, que poseen los medios de producción. Los patronos no pagan a los trabajadores el valor total de las mercancías que producen, acaparan la diferencia y consiguen la plusvalía de explotación o beneficio. Así ocurre hoy.

Tenemos un sistema súper contributivo que beneficia principalmente a las clases medias o altas. Salen ganando los *insiders* del sistema laboral, mientras se pierde más acceso a las ayudas del Estado del bienestar cuanto más débil es la vinculación con el sistema laboral, según Xabier García Fuente, investigador en la Universidad de Barcelona sobre redistribución e historia de los sistemas del bienestar. A su juicio, [las dos asignaturas pendientes son programas de garantía mínima eficaces y, más en general, servicios sociales más potentes](#). España tiene un déficit innegable en el impacto de sus políticas sociales en

los más pobres, por lo que habría que plantearse que lo más eficaz podría ser incorporarlos generando una alianza entre estos y las clases medias, de forma que se mantenga el compromiso de estas con el Estado del bienestar, clave para su prestigio y buen funcionamiento. En este sentido, advierte de los riesgos de que un posible deterioro de la educación y la sanidad públicas lleven a una «huida» de clases medias y altas a modelos a la oferta privada.

El capitalismo se sustenta del beneficio que generan diferentes fuentes. Con la especulación financiera –huyendo de las empresas productivas y con la deslocalización–, pagan los trabajadores explotados y con menos derechos. Con los rescates y las quitas –preferentes, corralitos y otras figuras–, pagan los clientes bancarios. Exigiendo a los gobiernos recortes en gastos sociales y servicios públicos, paga la ciudadanía en general. Trabajadores, clientes y ciudadanía, que somos los mismos, triplemente explotados.

Algunos datos: El Fondo Monetario Internacional, la OCDE y el propio [Plan 2050 del Gobierno](#), inciden en que el modelo de ayudas español, es regresivo en comparación con la Unión Europea, y privilegia a las clases medias y altas en detrimento de los más excluidos. El Ingreso Mínimo Vital, reconocido como hito del Estado del bienestar, aflora sesgos históricos contra los pobres en el funcionamiento de las prestaciones: Hay un prejuicio que no se da con las ayudas a empresas. La una quinta parte de la población más rico recibe más transferencias que el más pobre. Las prestaciones al 40% con menos ingresos apenas superan el 30%. España está un 15% por debajo de la media de la UE en poder redistributivo del gasto social.

De las tres visiones ideológicas mencionadas, dos sustentan el modelo económico que hoy impera y que pone en riesgo el Estado social del bienestar. En la actualidad, más de una década de crisis, pone en evidencia los fallos de un modelo que añade un castigo mayor a los más pobres. Teniendo mayoría parlamentaria, es la derecha política y económica la que marca el paso de los designios de la mayoría. Tanto el capital como la justicia atacan al Estado Democrático y social.

Víctor Arrogante

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)
Derechos de autor © [Víctor Arrogante](#), [Rebelión](#), 2021

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Víctor Arrogante](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those

who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca